

Senador Durana pide fiscalización urgente a Servicio de Migraciones

Parlamentario acusa rezagos en tramitaciones de 585 mil migrantes, que hoy los tiene en el país como irregulares.

Redacción
 La Estrella

El senador José Miguel Durana (UDI), miembro de la Comisión de Seguridad, se reunió con Dorothy Pérez, Contralora General de la República, solicitando una fiscalización urgente al Servicio de Migraciones. En el documento, denuncia que 585 mil migrantes en Chile enfrentan incertidumbre debido a rezagos en la regularización de sus trámites, generando graves consecuencias sociales y administrativas.

“En la página oficial del Servicio Nacional de Migraciones han entregado visa temporal, cédula de identidad y condición temporal a más de 1.040.000 personas, de los cuales 620 mil han pasado a ser de permanencia definitiva. Eso significa que 400 mil personas que, habiendo tenido documento de identidad temporal, hoy día están en una condición de espera, de revisión, es decir, en condición irregular”, señaló el senador.

Asimismo agregó que: “El gobierno hace un anuncio de que va a regularizar



EL PARLAMENTARIO DE LA ZONA SE REUNIÓ CON LA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A QUIEN PIDIÓ FISCALIZAR A ESTE SERVICIO.

185 mil personas que demuestran tener arraigo con nuestro país, pero resulta que al final van a terminar siendo 585 mil migrantes los que estamos regularizando, porque no sabemos qué pasa con los 400 mil que en algún minuto les llegamos cédula de identidad temporal. El propio Estado

genera condiciones irregulares con personas que en algún minuto ya tuvieron residencia temporal”.

Entre las solicitudes presentadas por el senador a la Contralora, se destaca la necesidad de realizar un diagnóstico del rezago migratorio para evaluar el número de trámites pendientes

y las causas que han generado las demoras. Además, solicita analizar la capacidad operativa del sistema, verificando si los recursos humanos y materiales disponibles son suficientes para gestionar tanto los casos acumulados como el nuevo proceso de empadronamiento anunciado

por el gobierno.

Finalmente, insta a confirmar si el presupuesto nacional para 2025 incluye los recursos necesarios para abordar esta situación de manera efectiva, evitando que la crisis migratoria siga profundizándose.

El texto señala que, de acuerdo a los antecedentes

publicados por el Servicio de Migraciones, la población extranjera en Chile ascendía a 1.625.074 personas en el año 2022, sin que se hayan publicado cifras actualizadas para los años 2023 y 2024.

En cuanto a las Residencias Temporales, entre 2019 y 2024 se otorgaron 1.034.209 permisos, con 286.327 en 2019, 127.532 en 2020, 276.082 en 2021, 87.175 en 2022, 132.436 en 2023, y 124.757 como último dato registrado para 2024. Por su parte, entre 2021 y 2024 se han otorgado 620.450 Residencias Definitivas, lo que deja a más de 400.000 personas con residencia temporal enfrentando trámites pendientes, rezagados o en curso.

Esto, según denuncias constantes recibidas, ha generado una situación crítica en la que personas extranjeras con arraigo en el país y antecedentes verificados ven cómo el Servicio de Migraciones dilata sus procesos, provoca el vencimiento de sus cédulas de identidad y los conduce, por acción del propio Estado, a una situación de informalidad. 